NUM. 3695
AÑO XIII (2.ª época)

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3'75 »

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ANCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Palma de Mallorca
Lunes 14 de Junio de 1897

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del présente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos obedezcan *filialmente* al Vicario de Jesucristo, Doctor, Cabeza y Padre de toda la santa Iglesia.

PROPÓSITO

Manifestar siempre en nuestras palabras y conducta, respeto *filial* al Soberano Pontífice.

CORAZON DE JESUS

Sagrario de la Santísima Trinidad

II

Estos diversos grados de presencia divina en el seno de las criaturas son como descensiones de la divina Esencia hacia nosotros: son grados de aproximación: son los pasos, las jornadas con que el amor infinito se acerca á sus criaturas. No desciende para aterrarnos con los fulgores de su gloria y el estampido del trueno de su justicia, sino para estar con nosotros como padre que abre su casa de par en par á sus hijos para verlos de cerca, bendecirles, abrazarles, enriquecerles.

El amor es que lleva á Dios cautivo al templo, al santuario, al tabernáculo santísimo: y el amor es que abre las puertas de todos los sagrados recintos donde él mora. Abiertas tiene sus puertas el templo de la creación y en él entran todos los que nacen á la luz de la vida: abierto está el templo de la gracia, á él son todos los hombres llamados y en él penetran los que tienen sincera voluntad de entrar: el templo de la gloria no tiene puertas, según la atrevida frase de Santa Catalina de Sena, y el amor á nadie excluye, sino que clamó un día y sigue clamando con acento de triunfo: Levantad las puertas, oh príncipes, abrid las puertas eternales y entrará el rey de la gloria, y es sabido que este rey puede serlo todo redimido con la sangre de Cristo. No está cerrado tampoco el augustísimo Sagrario donde habita personalmente el Verbo del Padre y con él la Beatísima Trinidad. Esta llaga sacratísima es regalada puerta que abrió el Amor. ¡Oh! sí, y desciende Dios á esos recintos para que nosotros subamos y nos unamos con él.

Jesús, que en el lenguaje de los libros santos, es llamado templo, y templo también apellidaba el mismo á su cuerpo, siempre permitió libre y fácil acceso á su sacratísima persona, siempre fué templo, cuyas puertas tenía abiertas el amor. La gruta de Belen abierta en las rocas de la montaña es su cuna: su refectorio la vasta soledad del desierto: la cubierta de un barquichuelo de pescadores su dormitorio: las elevadas cimas de los montes el oratorio donde se recoge para orar: Getsemaní bajo sus frondosos olivos le ofrece devoto reclinatorio: y el Calvario alumbrado por el sol del mediodía le prepara el altar de su sacrificio. Siempre libre acceso, siempre franca entrada en ese templo del Señor, y sobre ese monte mismo del sacrificio tremendo, el amor, más que la mano del soldado, deja para siempre abierta á todas las generaciones venideras la puerta de este Corazón que es el Sagrario de la Santísima Trinidad.

Entremos, pues, en esta casa de Dios, ya que abiertas están sus puertas; pero guardémonos muy bien de poner nuestro pie en este suelo bendito y santo, sin desnudar nuestros pies del calzado de la tierra: entremos con santo temor y purificadas nuestras almas con amorosa contrición.

Estaba contemplando la Bta. Margarita al Corazón de su celestial Esposo como un horno abierto y encendido con llamas admirables, y oía la voz de los serafines que la alentaban en su profundo abatimiento para que entrara en el corazón amantísimo de Jesús. Debemos nosotros sentir nuestra propia indignidad al ver abierto este Sagrario, este Corazón, pero á pesar de estos sentimientos muy razonables, muy cristianos y piadosos, despojémonos de nuestros afectos terrenales y entremos, volemos confiados y recojámonos en los huecos de esta peña, que es Cristo Jesús, volemos vivificados por la fe, con las alas de la esperanza, y con el aliento poderoso de la Caridad.

FLORINDO.

12 de Junio de 1897.

JUNTA DIOCESANA

para la erección, en Alba de Tormes, de una Basílica de Sta. Teresa de Jesús

CIRCULAR

«¡Santa Teresa de Jesús y sus devotos nos piden una Basílica!»; esta sencilla y profunda exclamación pronunciada, desde la cátedra del Espíritu Santo, por el Reverendísimo Prelado de Salamanca, en ocasión de la festividad de Santa Teresa y en el templo mismo de Alba de Tormes donde se veneran sus sagrados restos, era como una fecunda inspiración que pasaba expontáneamente del corazón á los labios del ilustre orador, al ver por una parte la estrechez de aquel sagrado recinto, y por otra el rumoroso oleaje de las devotas muchedumbres que afluían allí de todas las regiones, y que apenas podían satisfacer á su devoción y á sus deseos fervientes de venerar el sepulcro y el corazón transverberado de la seráfica Reformadora de Carmelo.

«¡Santa Teresa de Jesús y sus devotos nos piden una Basílica!»: es también la primera frase con que el mismo Prelado encabeza su piadosa y elocuente circular, destinada á unir todos los corazones y voluntades de los buenos católicos, para que todos contribuyamos en la medida de nuestros alcances á erigir esa obra monumental de la fe y de la religión que pueda contrastar en nuestra época con otro género de monumentos menos honrosos y no tan útiles y eficaces para levantar el decaido espíritu de las naciones cristianas.

Sabemos que el hermoso proyecto de la futura Basílica ha sido universalmente acogido con aplauso y ardoroso entusiasmo no sólo en España sino también en el resto de Europa y mayormente en América que nunca podrá olvidar los inmensos beneficios de que es deudora á España y al siglo de Santa Teresa de Jesús; y ya no cabe dudar que la simpática virgen española, legítima y gloriosa personificación de nuestra fe y tradicional hidalguía, ha de ser espléndidamente obsequiada con un monumento imperecedero, destinado á conmemorar en el siglo veinte las grandezas de nuestro siglo de oro.

No exigen menos de nuestra religión y de nuestra gratitud los venerandos restos de esa mujer incomparable, cuya grandeza de alma reflejada en sus hechos y en sus escritos ha sido y será siempre el más poderoso atractivo de la verdadera y sólida piedad cristiana, cuyo hermoso corazón transverberado atrae todos los años á las orillas del Tormes, numerosos y devotos peregrinos de toda condición y nacionalidad; y y cuyas empresas colosales, en fin, contempla todavía lleno de admiración el mundo y hasta los sabios incrédulos, que no dudan considerar á Santa Teresa de Jesús como uno de los primeros genios y de los mayores portentos que honran á la historia del género humano.

Al dirigirnos ahora á los fieles de Mallorca para recordarles la necesidad de contribuir generosamente á la erección de la futura monumental Basílica Teresiana, juzgamos innecesario, por no decir injurioso, insistir mucho en exhortar al cumplimiento de tan sagrado deber á un pueblo que, por causas menos importantes y significativas, ha sabido responder siempre con esplendor y desprendimiento á todo lo que de alguna manera se relaciona con la gloria de la Religión y con el honor de nuestra raza.

La Junta Diocesana designada por nuestro Reverendísimo y Venerable Prelado para promover y fomentar entre nosotros esa gloriosa obra de la fe y de la caridad universal, cree haber llenado abundantemente su honroso cometido, con solo notificar y exponer al generoso pueblo de Mallorca las determinaciones que, para llegar al deseado objeto, han parecido más convenientes y oportunas, atendidas las circunstancias de esta localidad. Teniendo, pues, en cuenta que lo más digno y hermoso en este género de proyectos es reunir y formar el caudal necesario de los pequeños desprendimientos populares, que, como dice muy bien el Venerable Prelado de Salamanca, son el mejor reflejo de la veneración universal, la Junta Diocesana á fin de dirigir y aunar todas las buenas intenciones y para que ninguna persona devota pueda quedar excluida de tener parte en la grandiosa Basílica proyectada, ha juzgado conviente adoptar al efecto las determinaciones y medidas prácticas que á continuación se expresan:

1.ª A contar de ésta fiecha admitirá la Junta los donativos, cualquiera que sea su cantidad, que los devotos de Santa Teresa hagan, por una sola vez, para dar principio á las obras de la proyectada Basílica.

2.ª Para la continuación de las mismas, y para aumentar los fondos destinados á iniciarlas, se abre una subscripción mensual que no baje de *cinco* céntimos de peseta ni exceda de *quince*.

3.ª Las devotas personas que tomen á su cargo recoger quince subscripciones mensuales recibirán el nombramiento de Promovedoras del culto de Santa Teresa de Jesús. Este cargo puede solicitarse á cualquiera de los individuos de la Junta Diocesana por quien desee desempeñarlo en honor de la Seráfica Doctora.

4.ª A los Promovedores indicados se les entregarán por el Secretario de la Junta, las hojas impresas necesarias para facilitarles su piadosa tarea.

Palma 1.º de Junio de 1897, *El Delegado-Presidente:* José Miralles, Canónigo-Archivero.—*Vocales:* P. Honorato del Val, Agustino, Director del Colegio del Dulcísimo Nombre de Jesús.—Jorge Font, Pbro., Capellán de las Religiosas Teresas.—Bartolomé Villalonga, Pbro., Secretario de la Archicofradía de Hijas de María.—Bernardo Matas, Pbro., Director de las Obreras de San José.—*Tesorero Secretario:* P. José Auba, Filipense, Director de la Asociación de Maestras Católicas.

Con la mayor satisfacción damos cabida en las columnas de EL ANCORA á la anterior circular que la Junta Diocesana dirige á todos los Mallorquines, y que hemos recibido de su digno Secretario P. José Auba.

Tratándose de una gloria tan legítima de nuestra querida España, como es la insigne Doctora Santa Teresa de Jesús, no podemos menos de acoger con entusiasmo el hermoso proyecto de honrarla, levantándole en Alba de Tormes una monumental Basílica que sea testimonio perenne á las futuras generaciones del amor y veneración que aun, en medio del espantoso indiferentismo que reina, sienten los verdaderos españoles por la que es honra y prez de la Iglesia y de España, la seráfica Reformadora del Carmelo.

Es por demás consignar aquí que nos es sumamente grato el ofrecernos, en lo poco que somos y valemos, á la Junta, poniendo á su disposición las columnas de nuestro humilde Diario para todo aquello que pueda contribuir á la feliz realización de tan hermosa empresa.

Todas las limosnas que se reciban en nuestra Administración las pondremos con sumo gusto, en manos de la Junta.

UNA TIERNA ESCENA

A BORDO DEL *SATRÚSTEGUI*

El hermano pródigo

II

Pues insiguiendo mi relato, me contó el triste y lloroso soldado que, como llevo dicho, me inspiró interés y compasión, la historia de su vida accidentada que, como veremos después por lo que sucede, hay argumento más que suficiente para escribir una novela. Antes de dejarle hablar á sus anchuras, conviene saber que era un doncel simpático, apuesto mozo, de gentiles formas y educación esmerada, si bien algo veladas esas cualidades por el sucio vestido de rayadillo que los soldados llevan para Cuba, ó mejor dicho, por la consiguiente tizna que al rayadillo se pega, en los sollados y cubierta de un buque, en esos largos viajes para las Antillas.

«Padre, me dijo el mentado mozo, yo lloro sin consuelo, porque esa madre que V. ha nombrado repetidas veces y que todos tenemos ó debiéramos tener, para mí ya no existe. Cinco años hace, hoy precisamente, que subió al cielo, víctima, según referencias, de una afección en el corazón, que le ocasionó la depravada conducta de este miserable que le está hablando..... En esto, aquel angustiado soldado, dió espansión al pesar que le afligia; y tapándose sus ojos que eran dos ríos caudalosos de ardientes lágrimas, estuvo largos momentos sin poder continuar aquella historia. Mas repuesto, otra vez de sus sollozos, continuó en la siguiente forma: «Travieso como yo sólo, é inconsiderado como el que más, hará unos seis años, poco más ó menos, que, sacudiendo el yugo paterno y despreciando el bienestar que adulaba en mi opulenta casa, me escapé de esta con algún dinero que encontré á mano y me lanzé al gran mundo, en busca de desahogos, diversiones y placeres. Mi madre al sentir mi ausencia, sufrió un golpe mortal en su corazón, y tan mortal, que como le he dicho, la lanzó al fondo del sepulcro. Supe su muerte, porque la leí en la primera página de un periódico. Mi padre, abogado de nota, mis dos hermanas Lola y Remigia, y mi hermano teniente de infantería, lloraron como yo lloro también, la muerte de aquel ser tan querido; y llevan seguramente como padrón de ignominia, las calaveradas de este su hermano prófugo y .. hasta asesino de la que les dió el sér.

«Después de haber recorrido el mundo en medio de la opulencia y miseria, pues de todo me ha tocado un poco, me he visto precisado de sentar plaza de voluntario para Cuba, al objeto de ganarme las necesidades perentorias de la vida, comer y vestir, esponiéndome á que una bala enemiga acabe con la existencia de este réptil que, hablando francamente no merezco otra cosa. Cuando V. ha recordado en su plática á la madre española y nos ha dicho, que ella nos dá recuerdos, y llora, y reza por nosotros, he sentido más de cerca el pecado que pesa sobre mi conciencia, y me he puesto á llorar, y lloro todavía, y lloraré, P. Capellán, toda mi vida, porque no puedo hacer otra cosa...» Y aquel pobre soldado, dió segunda vez rienda suelta á su llanto; y levantándose como movido por un misterioso resorte, besó mi mano que el mismo sacó del bolsillo de mi guerrera en que la tenía metida, y bajó la escalera del Castillo, diciendo estas lastimeras palabras. ¡Pobre madre mía, quien pudiera volveros á la vida! ¡Pobre madre mía, cuánto os hecho de menos! ¡Quien pudiera veros!.....!!!

Tanta y tan intensa fué la emoción que en mi corazón produjo aquella escena, que me quedé cortado y sin encontrar una frase de consuelo para aquel interesante jóven. Lloré, he aquí toda mi respuesta..... Después de acto tan conmovedor, di un paso por la toldilla del buque y mientras que los soldados estaban comiendo, formando grupos de diez en diez, el bonito rancho que á bordo se les proporciona. Acercóseme un oficial del ejército de los que iban y venían sobre aquella rambla ambulante, teniente de graduación, y me dijo, así, entre cortado y corrido:

¿Que le pasa, P. Capellán, al soldado aquel que ante su presencia lloraba sin consuelo? ¿Era tal vez algún impertinente que le estaba á V. faltando?.. No señor, le contesté, es un pobre soldado que, agobiado por el dolor que le produce el recuerdo de su madre difunta y que según el dice murió efecto de haber huído del hogar paterno hace seis años, llora con pena tan sensible pérdida.

¿Le ha dicho, por ventura, su naturaleza, su nombre, su familia?.. No señor, únicamente me ha dicho, que su padre es abogado de nota, que tiene dos hermanas llamadas Lola y Remigia y un hermano teniente de infantería.

Apenas hube pronunciado esta última palabra, cuando aquel Teniente, hechando á correr como un loco al pozo de popa, en donde estaban reunidos los soldados lanzó llorando un nombre:... ¡Pepe! ¡Pepe! hermano Pepe!... y levantándose de entre aquellos grupos, gorra en mano, el apuesto soldado, ¿es á mí mi Teniente, á quien V. llama?... A tí, hermano querido, y no al soldado... Paco, Paco, hermano mío, le contestó seguidamente el soldado, y abrazándose estrechamente aquellos dos hermanos, entre lágrimas y sollozos, arrancaron de mis

ojos y de todos los circunstantes, profundas lágrimas y suspiros.

Por disposición acertadísima del Capitan del buque se facilitaron á aquel pobre soldado cuantos medios fueron necesarios, para que hiciera el resto del viaje con su hermano teniente, á cuyo obsequio y atención, fueron reconocidos aquellos y todos los militares expedicionarios.

¡Cuán grande es Dios en sus manifestaciones y secretos! Seis años de recorrer la tierra sin encontrar al hijo pródigo, y el trasatlántico le une con su hermano y jefe, en las inmensidades del Océano.

Cuando recuerdo aquella escena, me figuro ver palpablemente representada ó reproducida la interesante parábola del Hijo pródigo, con la sola diferencia que la escena debe titularse en mi caso, del Hermano pródigo. Punto final.

En la mar 29 Enero de 1897

Efeteene.

BAJAS DE LA GUERRA

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la lista de los oficiales y tropa fallecidos en Cuba durante los meses de Diciembre á Mayo último.

He aquí los nombres de los jefes y oficiales muertos al servicio de la patria en ese período:

En el campo de batalla

Infantería.—Teniente coronel D. Rafael Pérez Blanco.—Capitanes D. Manuel Arias Fuentes, D. Florencio Gutiérrez García y D. Manuel Ruiz Carmona.—Primer teniente D. Juan Rojas Chaves, y segundos idem D. Quintín García Ruiz, D. Eugenio García Ruiz, D. Eugenio García de Juan, D. Tomás Sánchez Castaño y D. Antonio López Romero.

De resultas de heridas

Infantería.—Comandante Don Andrés García Viana.—Capitanes D. Alfredo Sarabia Gutiérrez, D. Máximo Pino Arcos y don Juan Antolín Pérez.—Segundos tenientes D. Dionisio Pérez, D. Manuel Llanos Pedroso y D. Manuel Mejido Fernández.

Del vómito

Infantería.—Comandantes D. Erancisco Torres Cañancas.—Primeros tenientes don Antonio Padilla y D. Abel Martinez González.—Segundos idem D. Miguel Contreras Medina, D. Germán Gil Tomás, D. Agapito Tato Andrades, D. Vicente Lapuente Gorombelo, D. Cesáreo Martín Poyo y D. Ulpino Vega Casquero.

Ingenieros.—Segundo teniente, D. Andrés Sousa Urrea.

Infantería de Marina.—Alférez D. Ramón Lobo Fernández.

Sanidad militar.—Médicos segundos don Julio Monsalte Sampedro y D. José López Alverez.—Idem provisinal D. Calixto Herrero Pedroso.

Administración Militar.—Oficial tercero D. José González Ramos.

De otras enfermedades

Infantería.—Capitan D. Angel Sáez Fernández.—Primer teniente D. Isidro Dominguez.—Segundos tenientes D. Pablo Santamaría, D. Antonio Carmona, D. Pablo Alcolea, D. Bernardo Joglar y D. Alejandro Ondino Albuera.

Caballería.—Primeros tenientes D. Antonio García Vázquez y D. Antonio González Novelles.

Artillería.—Capitan D. Lorenzo Morainte Sembre.

Administración Militar—Oficial primero D. Federico Bragado Prieto.

Veterinaria militar.—Veterinario tercero D. Pascual Daza Alvarez.

Clero castrense.—Capellán primero don José Serra García.—Id. segundos D. José Muñoz Pérez, D. José Pérez Muñoz y don Alfonso Rueda Días.

Disparo casual

Infantería.—Primer teniente D. Alfredo Pons Artés.

Suicidado

Infantería de Marina.—D. Constantino Castro Fernández.

Prisionero

Infantería.—Segundo teniente D. Aquilino Domínguez Gómez.

Resumen de bajas oficiales, 50.

Ecos de Madrid

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Autorizando á la fábrica de Trubia para la adquisición directa de varias locomotoras y una grúa para el servicio de los talleres de entubado.

Idem á la fabrica de pólvora de Granada para que adquiera directamente 20,000 kilos de algodón colodión con destino á la elaboración de pólvora sin humo.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al intendente de división D. José Vigil Borrás.

Nombrando jefe del Estado Mayor general del ejército de Filipinas al general de división D. Nicolás del Rey y González.

Concediendo la gran cruz de San Ermenegildo al general de división D. Wenceslao Molins; al de brigada D. Jorge Garrich y al de brigada de infantería de Marina D. Patricio Aguirre de Tejada.

Fijando las fuerzas del ejército permanente para el año económico de 1897-98 conforme al proyecto apropado por las Cortes.

Concediendo varias recompensas á jefes y oficiales de diferentes armas por méritos de guerra contraídos en las campañas de Cuba y Filipinas.

* * *

El señor Cánovas desmiente lo que la prensa le atribuye respecto á que la familia Real iría este verano á Covadonga con objeto de que allí sea confirmado el Rey.

Ha manifestado también el jefe del Gobierno que la corte anticipa este año su viaje á San Sebastián, saliendo para dicha capital á primeros de Julio.

Añadió que no hay nada acordado todavía acerca del nombramiento de gobernador civil de Valencia, pero que esta tarde se resolverá el asunto, descartando desde luego á don Julio Burel, á quien se había indicado para dicho cargo.

* * *

Además de los decretos de Guerra que ya hemos dicho, la Reina ha firmado los siguientes de Marina:

Disponiendo que cese en el cargo de director del personal del ministerio el capitan de navío de primera D. Francisco Vila y nombrándole vocal del Centro Consultivo de la Armada.

Nombrando director del personal de dicho ministerio al contralmirante D. Manuel Mozo.

Ascendiendo á inspector de Sanidad á D. José Pareja.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Naval á D. Angel Ruata, nuestro ministro en Lisboa.

Promulgando la ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1897-1898.

* * *

En la mañana del 9 estuvieron en casa del general Polavieja los condes de Valdeinfantes y Peñaflor y los señores Atienza é Ibarra (don Tomás y don Eduardo) con objeto de entregar al bizarro general el diploma en que se le nombra hijo adoptivo de Sevilla.

El señor Ibarra (don Eduardo) expresó al marqués de Polavieja los sentimientos que animaban á la comisión respeto de su persona, manifestando que aquélla se adhería en un todo á lo expresado por el Ayuntamiento sevillano en el documento de referencia.

El general Polavieja agradeció en frases sentidísimas la distinción de que se le hacía objeto, la cual, dijo, tenía en mayor estima por proceder de Sevilla, á cuyo pueblo le ligan tantos afectos.

* * *

Un periódico formula la siguiente pregunta:

«¿Es cierto que están muy adelantadas las negociaciones para un tratado de comercio con los Estados Unidos?

Rogamos á la prensa oficiosa conteste á esta pregunta.»

El Correo contestando á los cargos que la prensa ministerial dirige á los liberales dice que ante todo conviene tener autoridad para formular cargos y el Gobierno,—añade—en los asuntos de Cuba es quien carece de esa autoridad.

Cuando vuelve la cara á los Estados Unidos aparece más reformista que nadie pero cuando habla al interior y se niega el relevo del general Weyler halaga la intransigencia.

Agrega el colega que en Europa y América se cree en la sinceridad de sentimientos de los liberales.

Los telegramas de Nueva York y Londres indican que la continuación de los conservadores en el poder se ha traducido en una nueva alarma para los valores públicos.

Entre tanto el señor Cánovas, que decretó las reformas no sabe que hacer con ellas.

Ecos del extranjero

Ya está firmado el armisticio turco-griego que ha de prolongarse todo el tiempo que duren las negociaciones para la paz. Comprende á las fuerzas de tierra y mar. Grecia decide á levantar el bloqueo de los puertos turcos y desiste de practicar el derecho de visita á los barcos otomanos y neutrales que entran ó salgan de los mismos, á condición de que Turquía no se sirva de aquellos puertos para proveer de refuerzos y municiones á su ejército, mantenga su escuadra «antidiluviana» en los Dardanelos, y no aumente los contingentes de las guarniciones de las islas del Archipiélgo, dependientes del Sultán.

A su vez, los Embajadores han empezado sus conferencias con el Canciller turco, y llevan ya celebradas dos. El de Rusia está encargado de informar sobre la rectificación de fronteras, el de Francia sobre los tratados turgo-griegos, relativos á los súbditos del rey Jorge residentes en el Imperio otomano, y el de Inglaterra sobre la indemnización.

En la segunda reunión han podido apreciarse serias diferencias de criterio entre los 6 diplomáticos. Uno, no sabe cual, ha pedido que no se pasara adelante sin la formal declaración de que la Media Luna no arrebatará territorio alguno á los pueblos cristianos, y parece que tan justa pretensión no ha sido bien acogida.

Como el ministerio de Negocios Extranjeros de Abdul-Hamid insistiese en la anexión de la Tesalia, se votó definitivamente esta cuestión: los representantes italiano, francés é inglés votaron en contra; respecto á los votos de los tres Imperios, nada se dice desgraciadamente.

A la legua se nota que estas discrepancias solo redundarán en provecho del Gran Turco, máxime si tenemos en cuenta el decidido empeño de este en no soltar la región nombrada. Como muy válido circula el rumor de que, para ello, no vacilaría en abandonar Creta á la Grecia.

De ser cierto el antedicho propósito, cuestión es esta que habrán de resolver los dos paises beligerantes, si las potencias, que no alcanzan á dar término á la guerra, no oponen su voto á la permutación territorial. No tiene la región tesaliana muchos más kilómetros que la citada isla ni está bastante más poblada; y cuanto á arruinadas, allá se van una y otra.

Esta solución tendría la ventaja de que la indemnización exigida por la Puerta, quedaría reducida á una pequeña cantidad. Y tanto más importante es esto cuanto que el primer ministro heleno aprovecha todas las ocasiones para significar la resistencia de su Gobierno á satisfacer el dinero pedido por Turquía parte por no tenerlo, parte por no haberlo gastado el Gabinete de Constantinopla.

Es innegable que ni los cristianos de Tesalia sufririan con paciencia el yugo musulman, ni los mahometanos de Creta—cuya audacia crece de día en día, hasta el punto de llegar á preocupar á las fuerzas internacionales de ocupación—soportarían de buen grado la dominación helena. Pero la Puerta ofrece un medio expedito; con embarcar para Tesalia á los sectarios del Islam residentes en Candía, y transportar á esta Isla á los cristianos de aquella región en litigio, se ha dado solución al conflicto.

Repetimos que el rey Jorge y sus ministros verán si les conviene la proposición del monarca su vecino cuya consistencia (de la proposición) es, por cierto, bastante problemática.

En tanto digamos que ciertos importantes periódicos siguen publicando alarmantes noticias sobre los propósitos de Grecia. Demostrarse exigente Turquía en las actuales negociaciones, se supone dispuesto al rey Jorge á ordenar la leva en masa, y ponerse personalmente al frente del ejército para disputar al anemigo la frontera de los montes Otrys y el paso de las Termópilas, retirarse al Peloponeso y resistir allí desesperadamente, con el concurso de la escuadra, de no coronar el éxito á la primera tentativa, y finalmente trasladar el Gobierno á una isla del Archipiélago, é imposibilitar el comercio turco, si el segundo esfuerzo no tuviera mejor resultado que el primero.

A buena hora, mangas verdes.

* * *

Por la vía de Adén se han recibido noticias de la misión inglesa que fué á Abisinia y ahora se encuentra en Harrar-Menelik ha recibido afectuosamente á los comisionados. Con no menor energía les ha dicho que es el primero en desear resolver definitivamente la cuestión de fronteras, más que no puede tratar con Inglaterra solamente, por cuanto las guerras de estos últimos años reconocen por causa los tratados entre la misma nación é Italia, en los que se hacía un reparto del territorio etiope.

El Negus está dispuesto á pactar inmediatamente con la Gran Bretaña con tal de que el convenio se ajuste de acuerdo con los países vecinos, é sea Turquía, por el Egipto, Francia por Obok, Italia por la Eritrea, y las grandes potencias europeas, garantes de la integridad del Imperio Otomano, garanticen también la del suyo, una vez designadas las nuevas fronteras. Esto es hablar claro y bien.

La minoría no ha de haber salido bien impresionada de las explicaciones del Negus, por lo que se refiere á los intereses británicos. En cambio se hace lenguas del caracter de aquel y del número y valor de sus soldados.

* * *

El Gobierno ha querido contrarrestar el mal efecto de la expulsión del Parlamento de los diputados irlandeses. Mister Balfour ha manifestado que el Gabinete está decidido á aliviar á Irlanda del peso de los impuestos excesivos. En cambio algunos tributos locales habrán de pagarse al Estado.

De esta manera desaparecerá el único obstáculo que se opone á una autonomía local, parecida á la que disfruta Inglaterra, en la vecina isla.

Los representantes de ésta en el Pa lamento que habían resuelto no asociarse á las fiestas del jubileo de diamante de la reina Victoria, ¿volverán de su acuerdo?

* * *

En tanto que algunos periódicos dan como seguro que se ha roto el acuerdo de las potencias respecto á la cuestión de Oriente, y que no faltan motivos para creer que así sea, llega la noticia, de Atenas, de que las potencias están ya acordes acerca de lo que ha de hacerse en Creta.

Bajo las siguientes bases:

Convocar una asamblea nacional; nombrar un gobernador europeo de alto nacimiento, organizar la gendarmería, y hacer un empréstito de seis millones con la garantía de las potencias.

COPAS, VASOS, BOTELLAS
á precios de Fábrica
La Vidriera de Honorato Berga
Fideos, 4.

POR TELÉGRAFO

A pique.—Declaración de guerras.—Reunión de ex-ministros

Madrid 12 á las 10'10 m.

Un cañonero de Uruguay echó á pique un barco argentino.

Créese inminente la declaración de guerra entre ambas repúblicas.

El martes próximo reunirá el señor Sagasta á los ex-ministros.

Ovasiones al general Lachambre.—Humanizar la guerra

Madrid 12 á las 10'10 m.

Ha sido objeto de entusiastas ovasiones en el Circo Ecuestre de Barcelona el general Lachambre.

El Gobierno ha telegrafiado al general Weyler, indicándole la necesidad de humanizar un poco más la guerra.

Lachambre en Madrid

Madrid 14 á las 1'50 m.

Ha llegado á Madrid el general Lachambre.

Esperábanle on la estación, el general Azcárraga, la Plana mayor de los silvelistas y gran número de amigos particulares del general.

Todos le saludaron y felicitaron, dándole entusiastas vivas.

Indisposición de la Reina.—Se desmiente

Madrid 14 á las 1'50 m.

A consecuencia de una ligera indisposición de la Reina Regente, se ha suspendido la función que debía celebrarse en la capilla de Palacio.

Oficialmente sigue desmintiéndose cuanto se dice sobre reclamaciones hechas por el gobierno de Washington sobre la muerte del dentista Ruiz.

Disparo á M. Faure

Madrid 14 á las 2'30 m.

Telegrafían de París dando cuenta de que al dirigirse M. Faure á las carreras de caballos en compañía de su hija, un anarquista le disparó un tiro de revólver.

Afortunadamente quedaron ambos ilesos.

El ngresor fué preso inmediatamente por la policía.

Al reconocerle le encontraron varios trozos de bomba.

Encuentros.—Ex-ministros liberales.—Felicitaciones

Madrid 14 á las 2'30 m.

En Cuba han ocurrido diferentes encuentros con los insurrectos, en los cuales matamos 17 rebeldes y 28 se presentaron á las autoridades.

El miércoles se reunirán los exministros liberales.

El Sr. Cánovas fué ayer muy felicitado con motivo de su Santo.

Pérez.

DE OTROS CORRESPONSALES

Censuras.—Lachambre en el Tívoli.—Deportados

Barcelona 12 á las 11'30 m.

La prensa unánime censura á las autoridades por no haber asistido á la llegada del general Lachambre y de los soldados procedentes de Filipinas.

Después del banquete con que fué obsequiado por los jefes del arma de artillería, el general Lachambre estuvo en el teatro del Tívoli. Al apercibirse de su presencia, el público se puso de pié dando entusiastas vivas al general

Lachambre y al ejército. La orquesta ejecutó la marcha de Cádiz. En el tren expres de hoy marchará dicho general á Madrid.

En el vapor-correo *Montevideo* llegaron 421 pasajeros, entre ellos 14 deportados.

Roldós.

Atentado

Madrid 13 á la 11'50 n.

París.—Cuando se dirigía M. Felix Faure á las carreras de caballos, un sujeto le disparó un tiro de revólver. El agresor fué detenido, encontrándosele otras armas y algunos explosivos. Monsieur Faure resultó ileso.

Telegrama oficial

Madrid 14 á las 12'40 m.

En varios encuentros ocurridos en Oriente, Las Villas y Habana matamos 8 insurrectos, incluso el titulado capitan Zaza, haciéndoles además 7 bajas. Nosotros tuvimos 2 muertos y 5 heridos. Se han presentado á indulto 28 rebeldes.

Meeting.—Explosión

Madrid 14 á las 5 m.

En Oporto se ha verificado un meeting al que han asistido más de 4.000 personas. Se acordó suscribir una protesta unánime contra el proyecto del gobierno de levantar un empréstito con la garantía de los ferrocarriles.

En Panadés (Barcelona) explotó una caja que encontraron cinco individuos de una familia, juntamente con la madre, quedaron heridos gravemente.

Bolsa

Madrid 12 Junio.

4 p% perpetuo interior	65'70
4 p% exterior	81'45
4 p% amortizable	78'90
Cubas (90)	80'76
Cubas (86)	96'70
Banco de España	413'00
Tabacos	215'25
Francos	29'25
Libras	32'43

Barcelona 12 Junio.

4 p% perpetuo interior	65'37
4 p% perpetuo exterior	81'35
4 p% amortizable	00'00
Cubas (86)	95'75
Ferro-carriles del Norte	23'30
Francias	00'00
París	63'50
Madrid	00'00
Cubas (90)	80'75

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna llena, el 14.
Cuarto menguante, el 21.
Sale el sol, á las 4'28
Pónese, á las 7'32.

MAÑANA

(165) **15** (200)

MARTES

SANTOS VITO MODESTO Y SANTA CRESCENCIA

Los dos primeros naturales de Sicilia y la otra nacida en Roma, la cual tuvo la dicha de ser su compañera en el martirio por haber presenciado la constancia y valor con que los dos confesores de Cristo se presentaron llenos de confianza en el circo para ser devorados de las fieras, según el mandato de Diocleciano; pero respetando los tigres y los leones la señal de la cruz con que se armaron el jóven Vito y su ayo Modesto, se postraron ante estos, con asombro de un inmenso concurso que se había allí reunido para presenciar la horrible sentencia. En esta ocasión Crescencia confesó de público á Jesucristo, y tuvo la honra de morir por él á los fieros golpes de la espada en el año de 300.

OFICIO DIVINO.—Día 15.—Feria 3.ª—De San Bernabé Apostol. *Encarnado Doble mayor*. com. de los Stos. Vito ect. Mártires. En las vísperas com. de S. Juan Francisco Regis, Confesor.

CUARENTA-HORAS

En la Merced, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: exposición á las seis, en seguida se cantará tercia y la misa mayor. A las cinco los actos de coro y por la noche el ejercicio del Sagrado Corazón, y la reserva.

CULTOS

En Santa Clara, por la noche se hará el ejercicio de la Asunción de Nuestra Señora con música y exposición.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

DE LA CAPITAL

En honra de la Santísima Trinidad.—Solemnísimas resultaron las fiestas celebradas ayer en la Catedral, Santa Eulalia, San Jaime y San Miguel dedicadas á solemnizar la festividad de tan augusto Misterio.

Los oradores M. I. Sr. D. Pedro J. Campins, P. Manuel Carceller, S. J., P. Honorato del Val, Agustino, y D. Pedro Martí, catedrático del Instituto, pronunciaron respectivamente concienzudos y profundos panegíricos que fueron oidos con santa unción por el numeroso auditorio que en cada uno de dichos templos asistió.

—

Piadoso ejercicio.—Anoche en breve plática, pero con singular maestría, en el ejercicio del Corazón de Jesús, que se viene practicándose en la Merced, D. Miguel Maura desarrolló el tema: *Sea santificado tu nombre,* demostrando cuánto importa que los hombres santifiquen á Dios Creador, Redentor y Santificador; como la mayor parte de los hombres practican todo lo contrario, para cuya reparación el Corazón de Jesús dirigió todos sus actos á la gloria de su eterno Padre y á la enseñanza de todos los mortales.

—

Nombramiento.—El Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis ha nombrado Custos de la iglesia de San Bernardino de la villa de Petra al joven Pbro. D. Bartolomé Rullán.

—

Acuerdos.—La Comisión Provincial acordó en la sesión de 8 del actual celebrar sus sesiones ordinarias los martes y viernes de cada semana á la una de la tarde.

El mismo día aprobó la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes corriente, la cual asciende á 62.587'70 pesetas.

—

Sanidad.—Siendo muchos los señores Alcaldes que han dejado de remitir á este Gobierno de provincia las propuestas para el nombramiento de las Juntas municipales de sanidad, el señor Gobernador les ha impuesto el máximum de la multa que autoriza el artículo 184 de la ley municipal, advirtiéndoles además que se les exigirá mayores responsabilidades si dejan de cumplir este servicio dentro de tercero día.

Los Alcaldes que han dejado de cumplir en el expresado requisito son los de: Algaida, Buñola, Calviá, Establiments, Manacor, Llubí, Santa Margarita, La Puebla, Sineu, San Antonio Abad y San Juan Bautista.

—

Subasta.—En el salón de sesiones de la Diputación provincial tendrá efecto el día 28 del actual á las doce de su mañana, la subasta para el suministro de 4.000 litros de judías blancas que se calculan necesarias para el consumo de los asilados en el Hospital, Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad, hasta fin del año económico de 1897 á 98.

El precio de cada hectólitro de judías será el que quede fijado en el remate no admitiéndose posturas que excedan de 30 pesetas.

—

Adjudicación.—Las subastas para el suministro de pastas para sopa y la de jabón á los establecimientos de beneficencia de esta ciudad, verificadas el sábado, fueron adjudicadas la primera á D. Antonio Mulet por la cantidad de 67 céntimos de peseta el kilogramo, y la segunda á D. Antonio Mulet, de Alaró, por una peseta el kilogramo.

—

Contrabandista muerto.—El viernes de la semana última á eso de las ocho de la noche unos agentes de la compañía arrendataria de tabacos de punto en Artá, que vigilaban las costas de Capdepera en el punto denominado el *Retall* del predio *L' Heretat,* observaron unos cuantos hombres cargados con bultos, al parecer de tabaco. Diéronles la voz de alto, y escapándose todos se quedó sólo Juan Garau Verger (á) *Recó* de unos 40 años, casado, jornalero, quien en vez de rendirse, dicen que hizo armas contra los agentes uno de los cuales disparó su arma dejando muerto al Garau.

El juzgado ha instruido las oportunas diligencias.

—

Malos tratos.—Los Inspectores de policía recogieron el viernes á una niña de unos quince años á quien maltrataba con frecuencia una señora, tia suya con quien vivía la niña.

Fué recogida por el teniente coronel Sr. Bosch, quien se ofreció caritativamente á cuidar de la delicada salud de la pobre niña.

—

En la Audiencia.—Esta mañana se ha visto en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de esta capital sobre dos delitos de resistencia á agente de la autoridad, contra Rafael Pol y Ramis.

—

Correo.—La correspondencia llegada esta mañana de la isla de Menorca, por vía de Alcudia, ha sido repartida en esta ciudad á las diez de la misma.

—

Prórroga.—Por la secretaría de Gobierno de esta Excma. Audiencia ha sido prorrogado hasta el día 28 del actual el plazo concedido á los Jurados y testigos para percibir las dietas que se les asignó, entendiéndose que los que no lo verifiquen en dicho plazo, renuncian á su derecho.

—

Médicos municipales.—El Gobernador civil ha pasado una comunicación á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, encargándoles que le remitan un estado comprensivo de los facultativos de sus respectivos distritos, cuyo servicio deben cumplir el día 1.° del actual.

—

Fiestas de calle.—Con las celebradas ayer por las calles de la Alfarería, Socorro y otras en obsequio á la Santísima Trinidad, se inauguró la serie que de ellas se acostumbra celebrar durante el verano en esta ciudad.

—

Hermoso cuadro.—Después de haber figurado en la exposición recien celebrada en Sóller, ha estado expuesto estos días el debido á la paleta de D. Juan Fuster que representa la vista del Borne de noche.

—

Salida de buques.—El sábado por la tarde zarpó de nuestro puerto la lancha cañonera *Atrevida* con objeto de practicar un crucero por la costa.

También zarpó el vapor *Comercio,* haciendo rumbo al puerto de Mahón, llevándose balija, 22 pasajeros y carga.

—

Traslado.—El notario D. José Alcover ha trasladado su residencia á la calle de Puigdorfila esquina á la de Miñonas.

—

Comunicación. — Desde Manacor hemos recibido la que á continuación trascribimos:

Sr. Director de EL ANCORA:

Manacor 9 de Junio de 1897.

Muy distinguido Sr. mio: Secundando el entusiasmo manifestado por este vecindario, de celebrar durante el próximo mes de Septiembre, con toda la explendidez posible grandes ferias y fiestas y al mismo tiempo una exposición agrícola y de ganadería, con el fin de fomentar los intereses de esta localidad y contribuir al progreso moral y material de la misma, el Ayuntamiento acordó celebrarlas, y la Junta Directiva de la Comisión organizadora de las mismas, que tengo la honra de presidir, tiene la satisfacción de comunicar á V. tan grata noticia, solicitando el apoyo y cooperación del periódico que tan dignamente dirije cuyos ilustrados consejos tanto pueden contribuir al mejor éxito de la empresa proyectada.

Aprovecho la ocasión de ofrecerme su atento y S. S. S. q. b. s. m.—P. El Alcalde Presidente, Pedro Muntaner, 1er Teniente.

POETAS MALLORQUINES

CHARADA 18

—Las dos sílabas que tiene
esta mi pobre charada,
son dos voces mallorquinas,
¡Alerta! voy á explanarlas.
Escritor de gran *segunda,*
Todo es poeta que raya
á la altura de un *primera;*
bien merecida es su fama.
Aunque es balear, escribe...
—¿Cómo?—En lengua catalana,
y ha cultivado con fruto
la poesía dramática.

C. R.

* * *

Solución á la charada del viernes:

TO-MÁS (F.)

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 10.—Varones 1.—Hembras 3.

Matrimonios

Día 10.—Ninguno.

Defunciones

Día 12.—Ninguna.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 12

Bueyes, 1.—Vacas, 7.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 5.—Carneros, 0.—Ovejas, 58.—Borregos, 0.—Corderos 119.—Cabras, 00.—Cegajos, 1.—Cabritos, 4.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 14 Junio—9 mañana

Barómetro	68'5 mm.
Termómetro seco	25'4 grados.
Id. húmedo	34'4 »
Máxima en 24 horas	28'2 »
Mínima en 24 horas	18'4 »
Reflector	16'6 »
Dirección del viento	S. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	5'0 »
Pluvímetro	25'8 »
Evaporómetro	7'2 »
Higrometro	6'2 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	1'7 m.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 »

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Crédito Balear	51'00
Fomento Agrícola	66'00
Ferro-carriles de Mallorca	31'00
Alumbrado por Gas	80'00
General Mallorquina	00'00
Salinas de Ibiza	200'00
Bonos municipales	34'00
La Isleña Marítima	48'00
Banco de Préstamos	3'00

ALMACENES MONTANER

—Sindicato 2 á 10—

Recibidas las novedades de la estación queda abierta la venta de géneros para

PRIMAVERA Y VERANO

A PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS

Especialidad en articulos para el Clero y Culto Divino.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Alquileres

Se alquila un segundo piso grande y espacioso en la calle del Estudio General numero 25 con agua de dos fuentes una de lluvia y otra de la ciudad, coladuría y de más comodidades.

Si conviniera al inquilino hay también cochera y cuadra para caballería; en la misma casa informarán.

* * *

Está para alquilar la casa núm. 53 de la calle de San Jaime, reune muchas comodidades abundancia de agua y jardin; darán razon calle de Zanglada, núm. 14.

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulides de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la *Librería de Propaganda Católica* (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.

DE COLADA (*La Gramática en lejía*)—Estudios gramaticales. Ptas. 1. 25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÈ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES
DE SAGRADA TEOLOGÌA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA
BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.° de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio *CUATRO PESETAS.* Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

Correos

Nota relativa á las salida y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia.

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahon (vía de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca: 1'15 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor á Palma: 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.

LLEGADAS

A Palma: 7'52, 9'15 mañana, 2 tarde y 8 noche.
A Manacor: 10'25 mañana, 4'30 y 7'30 tarde.
A La Puebla: 10 mañana, 4'3 y 7'19 tarde.
A Inca: 2'34 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS Salids	HORAS Llegd.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá. . . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor. .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia. .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

Librería de Propaganda Católica

de Juan Bta. Palou

Mes del Sagrado Córazón de Jesús, extractado de los escritos de la B. Margarita María de Alacoque, traducido del francés por una religiosa del primer Monasterio de la Visitación de Santa María, de Madrid. Se halla de venta encuadernado á 2 pesetas.

El Mes de Junio consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, por el P. Segundo Franco; traducido de la segunda edición italiana por J. R. y O., encuadernado á 1'50 peseta.

Sacro Trimestre, consagrado á la Beatísima Trinidad y Familia de Nazaret; el Mes de Junio dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús por D. Juan Martí y Cantó, Pbro.: encuadernado á 1'50 peseta.

Mes de Junio, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús: breve, sencillo y practico, acomodado á toda clase de personas. por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., en rústica, á 0'40 pesetas.

El mismo encuadernado, á 0'80 pesetas.

Sacro afectuoso y homenaje ó sea los tres meses de Marzo, Mayo y Junio, consagrados respectivamente á San José, á la Virgen Santísima y al Sacratísimo Corazón de Jesús, por el Rdo. Doctor D. Francisco de P. Ribas y Sernet, Pbro, encuadernado.

Mes de Junio dedicado al Corazón de Jesús, por J. M. A. y V., en rústica á 0'5 pesetas.

Hojitas de Flores de Junio con 33 billetes con Oración, Jaculatorias y obsequios á 0'10 ptas. la hoja, 25 hojas 2 pesetas, 50, 3 ptas. y 100, 6 pesetas.

En Catalan

Mes de Juny, de dicat al Sagrat Cor de Jesús. Ben sensill y practich, acomodad á tota clasa de persouas, por D. Félix Serdá y Salvañy, Pbre., en rústica á 0'40.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

Tipografía Católica Balear, Santo Cristo, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Librería de Guasp—Morey, 6